

EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Martes 8 de Marzo de 1910

Núm. 528

NO HAY TAL COSA

Se ha vuelto a hablar de crisis. ¿De dónde provienen esos rumores? Es difícil saberlo; pero los rumores existen, han existido, mejor dicho, se habló de crisis y se habló con insistencia, sin que nadie sepa por qué se habló.

El Sr. Canalejas sigue manteniendo sus afirmaciones del primer día. El Gobierno está seguro; el Gobierno está firme sobre bases sólidas, sobre cimientos robustos, y no hay razón para suponerlo tambaleándose como alguien se empeña en verlo de un par de señetas a esta parte.

Y si hoy está seguro el Gobierno, por la confianza que en él deposita la Corona y por el aplauso entusiasta y sincero de la opinión, más seguro estará mañana, cuando, constituidas las nuevas Cortes, resueltas esas cuestiones de orden previo que absorben hoy la atención de los ministros, puedan éstos acometer, dentro de sus departamentos respectivos, aquellas mejoras que imperiosamente reclaman necesidades de viejo sentidas.

Hay se aplaude al nuevo Gobierno porque se ven claras sus tendencias. Mañana se le aplaudirá por su obra, por el desarrollo de su programa, por el desenvolvimiento de sus planes dentro de una obra genuinamente liberal.

La nación espera fundadamente grandes empresas de gobierno; porque a esperarlas así préstase la historia de todos y cada uno de los ministros que componen el actual Gabinete. La nación espera que el Sr. Canalejas sepa traducir en hechos positivos, en prácticas realidades, las promesas hechas en ocasiones diversas desde la tribuna parlamentaria.

Sus inclinaciones, sus tendencias, su brillante historial como gran cambio de la democracia, hacenle acreedor a ese juicio de la opinión y abona la aureola de altos prestigios que le rodea.

Por hoy, resulta inocente hablar de crisis. No puede haberla para un Gobierno que cumple sus compromisos; para un Gobierno que responde a sus principios de siempre, a su historia, a las deudas solemnes contraídas con el pueblo; para un Gobierno que sube al Poder con ansias de redención política y social. Y ese Gobierno, es el del Sr. Canalejas.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

Realmente no hay serios motivos para temer un desequilibrio absoluto de la Hacienda pública. Así como, este llegó a consecuencia de las costosas guerras coloniales, para las que hubo que pedir al Banco nada menos que 1.113 millones, de los que hoy quedan 100 solamente por pagar, así la normalidad sobreviene después de varios años de reposo, como ocurrió desde que Villaverde encuzó la Hacienda con sus presupuestos de liquidación, hace diez años. Queremos con esto decir que los equilibrios y los desequilibrios no son cuestión de un año ni de dos: necesitan un proceso mayor de tiempo.

Cierto es que la guerra de Melilla, con sus 70 millones de coste durante los meses de campaña activa y con sus 3 millones mensuales en estos momentos—de los cuales gran parte pertenecen al presupuesto ordinario—ha traído determinantes desfavorables, que el Gobierno sabrá resolver, dentro de los medios y recursos de que puede normalmente disponer. La tributación de la riqueza oculta será un elemento eficaz.

Y no debe darse escasa importancia a este hecho.

De *La Correspondencia*:

El nombramiento de D. Rafael Comenge para el Gobierno civil de Canarias es un acierto, y ha producido excelente impresión.

Sería difícil encontrar hombre más a propósito para despejar la equívoca situación de los elementos políticos de Canarias que los constituyen una rebeldía a consecuencia de absurdas coaliciones, dificultades de explicar, y que sólo sirven para desorientar a los Gobiernos, imposibilitando

de toda acción seria y patriótica con partidos bien definidos y a la organización general política de España copiados.

El Sr. Comenge, espíritu sereno, hombre práctico, de clara inteligencia, de gran energía y de tacto exquisito, dará hecha la solución del problema tan pronto como se oriente en aquel laberinto de incoherencias caciquiles.

BODA ARISTOCRÁTICA

Nuestro querido colega *La Correspondencia de España*, al dar cuenta de la boda del Diputado a Cortes por Mondoñedo y entrañable amigo, nuestro, D. Avelino Montero Villegas, escribe lo siguiente:

La concurrencia fue enorme y distinguida. Muchas y muy bellas señoras y señoritas, entre las cuales destacaban las encantadoras hijas del Sr. Barroo, y luego la mitad del mundo político español, entre ministros, exministros, senadores, diputados y algunos representantes diplomáticos, cosa que se comprende, teniendo en cuenta el parateo mismo que con los contrayentes fue al ministro de Estado, el cual, como es natural, asistió, al acto con su bella y distinguida señora, que recibió de sus numerosos amigos muchas y muy afectuosas felicitaciones por su restablecimiento.

EL COMETA HALLEY

Una misión científica a Tenerife

Pronto saldrá de París para Canarias una misión científica internacional, cuyo principal objeto es el estudio del cometa de Halley.

El astrónomo francés M. Mascart, que forma parte de ella, ha dicho a un periodista:

«Esta excursión científica ha sido organizada por el ilustre profesor Hergessel del Observatorio meteorológico de Strassburgo, y su colega el profesor Panwitz.

«El punto de reunión será París y aquí han venido ya a reunirse varios astrónomos ingleses.

«Dentro de algunos días saldremos para el Pico de Tenerife, que es una posición única en el mundo para los estudios meteorológicos y astronómicos.

«El Pico está constantemente por encima de las nubes, y el magnífico observatorio desde donde hacemos nuestras investigaciones tendrá comunicación telefónica y telegráfica con la baja montaña y otro punto de la isla. Cada uno de nosotros estará en comunicación constante con los demás individuos de la misión y podremos cambiar impresiones sobre lo que observemos.

«Vamos a estudiar el cometa de Halley y numerosos fenómenos meteorológicos. Por hoy me es difícil indicar el programa definitivo de nuestras investigaciones; pero me atrevo a asegurar que con esta excursión prestaremos grandes servicios al mundo científico.»

PERSONAL AGRONÓMICO

Pago de indemnizaciones

La *Gaceta* publica una real orden dictando reglas para abono de indemnizaciones al personal facultativo agronómico.

Los tipos de percepción serán para todos los casos los siguientes: la cuota personal o dieta de los inspectores, generales o vocales de la Junta consultiva agronómica, en las visitas que practiquen y comisiones que se les confieran, será de 40 pesetas diarias cuando la visita o comisión sea en la Península. En el caso en que la visita sea para las Baleares, Canarias o costa de África, la dieta será de 50 pesetas.

Los tipos de dietas para las demás categorías del personal facultativo agronómico en trabajos del campo o comisiones que se les encomienden en la Península, así como para los afechos al servicio de Baleares, serán los siguientes:

Ingeniero jefe del Cuerpo o jefe de servicio o director de establecimiento agrícola, 30 pesetas; ingeniero subalterno, 25 pesetas; ayudantes del servicio, 17,50 pesetas.

Los tipos de percepción de dietas señalados anteriormente, quedan aumentados en un 50 por 100 de su importe, para los ingenieros y ayudantes que presenten su servicio en las islas Canarias y costas de África.

Los gastos de locomoción por ferrocarril para todas las categorías de ingenieros, serán de 0,12 pesetas por kilómetro, y para los ayudantes de 0,09 pesetas, y en diligencia, para ambas clases de funcionarios, de 0,30 pesetas por kilómetro.

En el caso de que las visitas o comisiones exigieran viajes por mar, los gastos de movimiento de abonos mediante justificaciones.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 7-2216.

Los comentaristas políticos han pasado el día de ayer haciendo conjeturas diversas acerca de las conferencias que el señor Canalejas celebró con el general Aznar.

No faltaba entre ellos quien concediese a alguna de aquellas entrevistas una gran importancia política; pero, en realidad, ni han tenido esa importancia, ni han tenido siquiera tal carácter.

El Sr. Canalejas—el mismo le dijo—no hizo más que cambiar impresiones con el ministro de la Guerra acerca de diferentes cuestiones relacionadas exclusivamente con el Ejército y la Armada. Y el general Aznar ha corroborado las declaraciones del jefe del Gobierno, diciendo a los periodistas que no había tratado punto alguno de política con aquél.

Acercas de elecciones y del decreto de disolución de Cortes, siguen las mismas impresiones que les telegraficé días pasados.

Y nada más tiene que comunicarse hoy UN QUER OÍO CONGRESO.

De Hacienda

El *Boletín Oficial* de la provincia publicó en su número 47, ayer la siguiente importante circular:

«La Inspección general de Hacienda, en circular de 28 de Febrero último, ordena a esta Delegación el que con la urgencia posible se dispere una visita de inspección a todos los pueblos de esta provincia, incluyendo la capital, que descubra la ocultación de riqueza industrial contributiva que en ella exista, ya con relación a industrias que no tributen, ya respecto a industriales que satisfagan cuota menor de la que por tarifa les corresponde, y es tan decidido el propósito y del excelentísimo Sr. Ministro de que termine, ese ilegal estado, que sobre perjudicar grandemente los intereses del Tesoro debilita los hábitos tributarios, que adoptó ya las oportunas disposiciones a fin de que dicha visita sea revisada por empleados de la Administración Central, que lean a las localidades visitadas con el doble encargo de que subsanen las deficiencias o faltas cometidas y de que lca den cuenta de la conducta observada por los que han realizado el servicio que van a inspeccionar.

De esa doble visita resultará pues, ó la legal situación de los industriales comprendidos en las diferentes tarifas de la contribución industrial, ó la formación de expedientes de ocultación ó defraudación a los que no se encuentran en aquel caso, expedientes que traerán consigo el reintegro de las cuotas debidas desde que el ejercicio de la industria hubiese comenzado, no excediendo de dos años, y el pago de una multa, que varía según la clase del expediente, pero que siempre es crecida.

Ante esta actitud de rigor que esta Delegación tiene que adoptar siguiendo las terminantes instrucciones indicadas, y ante el resultado que la misma ha de producir, deben los industriales persuadirse del mayor beneficio que reporta a sus intereses el estar siempre colocados en situación franca y despejada, pagando el oportuno tributo, que les permite esperar sin temores ni recelos una visita de inspección.

Y para que todos sepan que la Hacienda va a proceder reglamentariamente contra los que la defraudan y llegue a conocimiento de los señores Alcaldes, al objeto de que presten a los funcionarios encargados de aquel servicio la cooperación y auxilio necesarios, se hace público por medio de este periódico oficial:

La labor del general Aznar

Sobre instrucción

El *Diario Oficial* inserta la siguiente Real orden circular, que por su importancia reproducimos íntegra:

«El Real decreto de 10 de Febrero del año próximo pasado, concedió amplias facultades a las autoridades superiores de las regiones militares para el desarrollo de la instrucción de sus tropas, dentro de los créditos asignados y de las líneas generales que por el Estado Mayor Central se les comunicaron, a fin de mantener siempre la unidad de acción y de criterio indispensable en este asunto, que fundamentalmente afecta a la preparación para la guerra de los distintos elementos constitutivos del Ejército.

Circunstancias de actualidad que requieren atención inmediata dieron origen a la Real orden circular de 10 del pasado, cuyo desenvolvimiento y directa aplicación habrán encontrado, seguramente, elementos adecuados en la fecunda iniciativa de V. E. y en el celo y buen espíritu de las diversas jefaturas de la oficialidad a sus órdenes, para alcanzar la instrucción

elemental del reclutamiento que recientemente se incorporó a filas.

Aunque perfectamente justicias, la misión del alto mando, consagrada a la estrategia y a la inspección del conjunto de los servicios; de los jefes de unidad y oficiales subalternos que tienen esfera propia de acción en las aplicaciones tácticas en relación con el terreno, y la de la tropa, circunscripta a la realización de las concepciones de aquél, mediante el cumplimiento de los órdenes que de éstos recibe, han de tener entre sí íntima penetración y perfecto acuerdo, para lograr que, llenando cada cual un cometido, se obtenga, como resultado, el conjunto armónico que debe existir en todas las operaciones de guerra.

Exigencias ineludibles del resurgimiento obligan a variar la fuerza de los Cuerpos en diferentes épocas del año, sustituyendo a los tipos reorganizadores y reducidos que marca la legislación vigente; y aunque en el actual constarán aquéllos en uno y otro con efectivos superiores a los de los años precedentes, forzoso será amoldar la instrucción de las unidades a la distinta fuerza con que cuentan en dichos períodos.

En el primero, ó sea cuando los Cuerpos estén más nutridos, la labor educativa de la oficialidad deberá dirigirse a la aplicación sobre el terreno de los reglamentos tácticos, haciendo de cuanto no obedezca a un objeto práctico y útil para guerra, olvidando que la finalidad de aquélla es la preparación para ésta.

A tal fin, habrán de dedicarse los Cuerpos a la instrucción de tiro, tanto de polígono como de guerra; a trabajos de titulación de campaña, marchas, vivacs y acantonamientos, prácticas de embarque y desembarque, y al desarrollo de supuestos tácticos, alternando con conferencias periódicas dirigidas a formar el corazón del soldado y a su educación moral y profesional mediante una enseñanza gradual y progresiva.

Por este medio, no sólo se logrará este objeto, sino que se llegará a la formación de buenas clases de tropa, que puedan en un momento dado, reemplazar a los oficiales, para lo que sustituirán a veces a éstos en el mando de las secciones.

Utilizarán los ejercicios de este período con las escuelas prácticas que se determinen. La formación de columnas mixtas en las guardaciones que les permitan, y por último, con maniobras y ejercicios de campo dirigidos por los generales de división y de brigada, y en las que el cuerpo de Estado Mayor ejerza sus funciones, tan necesarias en la guerra.

De este modo se conseguirá que los jefes y oficiales adquieran práctica en el mando de unidades superiores y la tropa en la ejecución de cuanto se le ordene, y se tendrán las mayores garantías de seguridad en el resultado de la instrucción.

En cuanto al segundo período, ó sea aquel en que los Cuerpos cuentan con poca fuerza, habrá de dedicarse la oficialidad a conferencias en que se desarrollen cuestiones técnicas de aplicación práctica; a la resolución de problemas tácticos del juego de la guerra, que, a ser posible, se harán sobre planos de localidades próximas, a fin de estudiar esos mismos problemas sobre el terreno; a la resolución, asimismo, de los de tiro que remita la sección correspondiente de la Escuela Central; a ejercicios de cuadros, en que se harán jugar las tres Armas por parte del enemigo, y, finalmente, a ejercicios con objetivo táctico y de combate, ejecutados con unidades inferiores, compuestas con toda la fuerza disponible de los Cuerpos.

Respecto a la tropa, se aprovechará este período para difundir en las Academias regiminales los conocimientos necesarios al perfeccionamiento de los obtenidos en el primero, contribuyendo al mismo resultado cuanto realice como consecuencia de lo indicado en el párrafo anterior.

En la medida que permitan las circunstancias, deberá procurarse que los oficiales que no necesiten adquirir la práctica de la equitación, utilizando ganado de los regimientos de Caballería, en los puntos en que éstos se hallen de guaración, así como también, en estas localidades y en épocas de maniobras ó ejercicios, se facilitará, siempre que sea posible, caballos a los capitanes de Infantería ó a aquellos oficiales que, siendo plazas montadas en campaña, no lo sean en tiempo de paz, a fin de que ejerzan sus funciones en la forma más acertada a la realidad.

Por último, y como consecuencia de todos estos ejercicios y programas de instrucción, en la época de la revista anual, como más propia para ello, se hará en todas las regiones y distritos militares una movilización nominal de las fuerzas activas que las guarnecen, con lo que se hallarán las divisiones orgánicas dispuestas para una movilización real, con todos sus elementos; más, en la imposibilidad de que lo efectúen todas ellas de este modo, se designará por telegrama las que deban realizarse efectivamente, verificándose las demás en la forma nominal que se menciona y con arreglo a las instrucciones que dicte el Estado Mayor Central.

Una vez concentradas dichas divisiones, serán inspeccionadas por el ministro de la Guerra, pasando después de esta inspección al pie normal ó reducido.

De Real orden lo digo a V. E., en el convencimiento de que sus reconocidos celo, competencia y amor al servicio contribuirán, seguramente, a que estas instrucciones den el resultado deseado, que no es otro que unificar la instrucción de todos

los Cuerpos del Ejército, a fin de colocarlos en condiciones de realizar su cometido el día en que sea necesaria su acción.»

SOBRE UN LIBRO

Pagando una deuda

Cumpliendo la promesa de días pasados, citamos hoy dos palabras acerca del *Libro de Konsagración*, de D. Aurelio Ribalta.

Este poeta gallego es, antes que nada, un apasionado impenitente de la tierra gallega y un cantor insipiente de sus bellezas y de sus glorias.

Aurelio Ribalta es autor de varios libros; todos ellos escritos al calor de la gran pasión que en su alma de gallego y de artista despierta la imagen de la pequeña patria.

En el *Libro de Konsagración*, pónese de relieve ese gran amor y esa inspiración honda y refinada que desfilan todas las concepciones poéticas debidas a la pluma del vate gallego. Es un libro patriótico, honra y sinceramente patriótico, un libro sin artificios, hermoso por su sencillez, grande por la grandeza de la poesía que encierra, sublime por la sublimidad misma de la causa que ha hecho vibrar el estro del poeta.

En las composiciones que figuran en el *Libro de Konsagración*, hay un sentimentalismo exquisito, hondo, dulce y refinado; como de un alma abrasada en el fuego santo del ensueño. Aurelio Ribalta es un gran lirico; todas sus poesías lo revelan, lo declaran, con la majestad insuperable de sus estrofas sentidísimas.

Ahora bien; Aurelio Ribalta es un innovador de la Ortografía gallega. Nosotros nos abstendremos de juzgarle en esta labor ruda y meritosa a que tuvo que entregarse durante largo tiempo, porque es una labor abstrusa y delicada; una labor de observación y de estudio, de paciente rebuscar en viejos archivos y de constante y meditada lectura de muchos autores clásicos regionales—con perdón de los que niegan el clasicismo en la literatura gallega, como si fuese algo nacido ayer y cultivado sólo por nuestros poetas y escritores del día.

En la Ortografía de Aurelio Ribalta hay modificaciones de carácter trascendental y esencialísimo. El uso de la k y de la z, sobre todo, en voces en que hasta hoy no se habían aplicado dichas letras, supone una verdadera revolución gramatical que los prosistas y poetas que hoy cultivan el idioma de Rosalía de Castro, sabrán utilizar en lo futuro.

Ribalta explica una de las razones fundamentales de sus modificaciones ortográficas, en el siguiente párrafo, que nosotros vertemos al Castellano, haciéndole perder sin duda una gran parte de su mérito.

«Ya hace años—dice Ribalta—que un hombre de mucho talento, decíame convencido: «Escribir en gallego es cosa bonita; concedo; pero esos versos erizados de apóstrofos y de guiones como la sofía, no los se leer.»

Tenia razón mi amigo, tanto, que aún hoy nos da asco tener que repasar algunas de las ediciones antiguas de los poetas gallegos. Ests, parecían andar a porfi buscando a propósito particularidades ortográficas que prodigar a manos llenas por sus escritos. Apóstrofos por arriba y por abajo, guiones a Dios dar, pretensiones inauditas de expresarse con la ayuda de toda clase de *grafías* extravagantes (principalmente las formadas con la h y con la diéresis, etc., etc).

Ribalta sigue explicando la razón de su reforma ortográfica y cumplimos manifestar que estamos de perfecto acuerdo con su criterio, especialmente en lo que afecta a la simplificación de la estructura del verso gallego, que es en nuestros días un amontonamiento de signos caciquillos, innecesarios y hasta nocivos.

Felicitemos al autor del *Libro de Konsagración* y reiterámosle las gracias muy expresivas por su mérito.

Instituto Nacional de Previsión

El seguro popular

El decreto puesto a la firma regia por el ministro de Fomento, relativo al seguro popular, está redactado en estos términos:

«Artículo 1.º Se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, en virtud de lo dispuesto en el art. 14, párrafo 1.º, de sus estatutos, el estudio de un proyecto de

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

POR GALICIA

CORUNA

En la Rúa Ciega promovió anteayer un escándalo en estado de embriaguez, Josefa Zoto.

Fue llevado a la inspección de vigilancia.

Se dio muerte a tres de los perros recogidos vagando por las calles.

En un baile que se celebra todos los sábados y domingos en un sitio conocido por la Pileira, en Santa Lucía, hubo noches pasadas una reyerta entre varios de los concurrentes, motivada por el vino.

Salieron a relucir las navajas, y en cada estivo que ocurriese una desgracia.

El gobernador multó con 15 pesetas a Adolfo Delgado N. alias «Pató» por haber formado un gran escándalo en la calle de Panaderías.

El próximo día 18, y hora de cuatro de la tarde, darán principio en la Audiencia de la Coruña los exámenes para los aspirantes a la plaza de secretario del Juzgado municipal de Pontevedra.

Desde el jueves pasado quedó establecido por la Corporación municipal un arbitrio sobre perros de toda especie, pertenecientes a vecinos de esta localidad, con arreglo a la tarifa siguiente:

Por cada uno de los pertenecientes a cazadores, 5 pesetas; por cada uno de los demás, 15 pesetas.

Para ocupar una de las Sedes episcopales actualmente vacantes hemos oído que se cita el nombre de un dignísimo señor capitán de la Basílica compostelana.

El Ayuntamiento solicitó del Gobierno que el pabellón del Ministerio de Fomento que se halla instalado en la Exposición, quedase aquí definitivamente.

Dicha petición fue informada favorablemente por el Inspector de Montes, delegado del Ministerio Sr. Davila.

La guardia civil de Santiago detuvo a Enrique Lorenzo Castro, vecino de la Estrada, que estaba reclamado por las autoridades de este punto como presunto autor de un robo de 500 pesetas.

Se halla muy adelantada la instrucción de los quintos del Regimiento de Zaragoza.

En breve empezarán los ejercicios de tiro.

Por la tarde asiste la música a la instrucción, tocando en el intermedio de descanso.

Dos pasados ocurrió en el pueblo de Mareque (Lesiós) a tres leguas de Santiago un hecho criminal.

Al conocido leonés Bañista, le disparó un individuo recientemente regresado de América, siete tiros, alcanzándole tres proyectiles, uno de ellos en el pecho.

Al herido se le administraron los Santos Sacramentos.

El móvil del crimen fue una disputa.

ORENSE

Está siendo muy elogiada la activa campaña que el digno concejal Sr. Rodríguez Cobetas ha emprendido contra los defraudadores del peso del pan, decomisando diariamente importantes cantidades de dicho artículo que dedica a socorros benéficos.

En la feria de la Pereira (Rairís) por sustraer una carta, con 500 pesetas han sido detenidos los carteristas José Iglesias y Manuel Colón.

Tanto el sargento de este puesto don Constantino Alvarez, Alvarez como el guardia segundo D. José Vázquez Luis se hicieron dignos del más caluroso aplauso pues gracias a las acertadísimas indicaciones del primero salvó la vida el Iglesias.

PONTEVEDRA

La Comisión provincial de Pontevedra ha declarado de abono al Manicomio de Conjo la suma de 3.045 pesetas por estancias de alienados pobres, hijos de aquella provincia durante el mes de Noviembre último; y 3.235 pesetas por lo que afecta al mes de Diciembre próximo pasado.

Se recibió en el Gobierno civil de Pontevedra una Real orden del Ministerio de la Gobernación, confirmando la destitución de D. Gumersindo Méndez, del cargo de secretario del Ayuntamiento de Portas, que había decretado en Noviembre último el gobernador civil.

VIGO

El jueves han sido obsequiados con una estrechísima concurrencia en la parroquia de San Vicente, de las inmediaciones de Pontevedra, dos jóvenes enamorados que se disponían a contraer matrimonio.

¿Todo por qué? Porque la novia es viuda, y aunque es joven y guapa, el vecindario no se resignaba a dejarse casar en silencio.

Los enamorados han tenido necesidad de desistir de casarse en San Vicente y a los ocho de la mañana de anteayer han contraído matrimonio en la iglesia de San Bartolomé, de Pontevedra.

Ella se llama Cándida Paz y él Francisco Solís.

Pasarán la luna de miel en Santiago.

Por insultar y amenazar a un guardia municipal en la calle del Príncipe, fue detenido anteanoche, a las diez y media, un individuo llamado Miguel Martínez (s) El Cabritero.

Este, que había ingerido unas cuantas copas más de la cuenta, durmió la mona en el cuarto de prevención.

Han sido declaradas nulitas por el director facultativo de las obras municipales, las casas número 10, 12 y 14 del barrio del Cora, propiedad de D. Juan Pérez Puente.

La hija de Marina

La boda

Madrid 7 22'15.

En la iglesia de las Maravillas se ha verificado la anuencia la boda de la hija del general Marina.

Los mitins

Habla Canalejas

El jefe del Gobierno ha declarado que le agradar los mitins y que se congratula de la frecuencia con que vienen celebrándose.

Esto indica—añadió el Sr. Canalejas—el respeto mutuo de las ideas.

La Exposición de la Argentina

Un aplazamiento

Se ha aplazado hasta primeros de Junio próximo la Exposición de la Argentina.

Para Oviedo

Nuevo Gobernador

La Gaceta de hoy publica el nombramiento del Sr. D. Germán Avedillo para el Gobierno civil de Oviedo.

El Ejército de Africa

Rumor desmentido

El Sr. Canalejas ha desmentido rotundamente entre los periodistas el rumor de futuras organizaciones militares en Africa.

Canalejas a Sevilla

Cuando ira

Sabese que a fines de la presente semana ira a Sevilla el Sr. Canalejas.

La mendicidad

Hablando con el alcalde

El Jefe del Gobierno ha conferenciado hoy extensamente con el señor Francos Rodríguez.

El objeto de esta conferencia ha sido el problema de la mendicidad.

Nada resuelto

Cambio de impresiones

Momentos después de su entrevista con el alcalde fue visitado por los periodistas el Sr. Canalejas.

Dijoles éste que no habían tomado ningún acuerdo, limitándose a un cambio de impresiones.

El problema de la mendicidad es demasiado complicado para que pueda resolverse en un día—dijo el señor Canalejas.—Iremos estudiándolo lentamente y aplicando el remedio a medida que se vaya conociendo a fondo el mal.

Otro problema

Las subsistencias

También se ocuparon del problema de las subsistencias el Sr. Canalejas y el alcalde en su conferencia de esta tarde.

La Embajada marroquí

Visita de Canalejas

El jefe del Gobierno ha visitado a la Embajada marroquí.

La visita ha sido de poca duración y de puro cumplimiento.

Las negociaciones

Hacia el final

El Sr. Garcia Prieto ha declarado que las negociaciones con la Embajada marroquí con nuestro Gobierno, tocan a su fin.

De Hacienda

El presupuesto de 1909

Mañana publicará la Gaceta la liquidación del presupuesto de 1908.

Arroja un déficit de 35 millones de pesetas.

La guerra

Gastos ocasionados

Los gastos ocasionados por la guerra de Melilla hasta fin de Diciembre, importan 53.764.000 pesetas.

Banco de España

El descuento

En los centros oficiales desminten rotundamente la especie de que se piense en reducir el descuento del Banco de España.

El Sr Cobián

Sus propósitos

Esta tarde asistió el Sr. Cobián a su despacho.

Algunos periodistas visitaron e interrogándole acerca de sus propósitos sobre el presupuesto de nivelación.

El Sr. Cobián insistió en lograr a toda costa una perfecta nivelación de gastos e ingresos.

Dijo que contaba con medios y recursos de positiva eficacia para conseguirlo y que trabajará sin descanso para realizar tal propósito.

La junta del Banco

Consejeros reelegidos

En la junta de accionistas del Banco de España, celebrada hoy, han sido reelegidos los consejeros a quienes correspondía cesar.

Canalejas y Cobián

Extensa conferencia

Hoy han conferenciado largamente los Sres. Canalejas y Cobián.

Trataron de la cuestión de Marruecos.

También se ocuparon de los tratados internacionales.

De Barcelona

El Sr. Castellón

Madrid 8 2'10.

Comunican de Barcelona que ha llegado a aquella capital el Sr. Castellón.

La nueva Escuadra

El Seguro

La casa Wickers, según aseguran de Londres ha asegurado la Escuadra que construye actualmente para España en ocho millones de pesetas.

El Sr. Moret

En Granada

Dicen de Granada que se halla en aquella capital, el expresidente del Consejo de ministros, Sr. Moret.

En la Alhambra

Amigos y periodistas

Hoy ha visitado la Alhambra el señor Moret, recorriendo las diferentes piezas de aquel suntuoso edificio.

Acompañábanle varios amigos y algunos periodistas.

Nada de política

Moret calla

Los periodistas granadinos quisieron interrogar al Sr. Moret sobre cuestiones políticas.

Este rehusó toda declaración. Muéstrase deseoso de permanecer una temporada al lado de toda impresión de la vida pública.

En Filadelfia

Huelga reproducida

Comunican de Filadelfia que se ha reproducido la huelga que las autoridades habían logrado conjurar días pasados.

Actualmente existen 20.000 obreros en huelga.

Colisiones

Muertos y heridos

Entre los huelguistas y la fuerza pública, han ocurrido sangrientas colisiones.

Aunque se ignoran detalles concretos, sí se sabe que hubo varios muertos y numerosos heridos.

El Gobierno no se muestra preocupado y adopta todo género de precauciones para evitar que la huelga continúe en pie.

En Vigo

Un hospital militar

Una comisión, compuesta de señores personalidades viganesas, ha visitado hoy al jefe del Gobierno, pidiéndole que coopere a la construcción de un hospital militar en aquella ciudad.

El Sr. Canalejas ha prometido a los Sres. de la Comisión poder de su parte cuanto pueda para lograr tal propósito.

El Concordato

Una conferencia

El Sr. Ojeda ha conferenciado extensamente con el Sr. Garcia Prieto acerca del Concordato.

Ambos han guardado reserva.

El general Weyler

Cuando marcha

El próximo jueves marchará para Barcelona el general Weyler.

Los republicanos

Trabajo de reorganización

Los republicanos proyectan la celebración de una asamblea con el propósito de reorganizar el partido de La Unión.

Para la dirección de la campaña que en este sentido se propone emprender, nombrarán un director.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 88.10

Diferentes series... 88.45

Amortizable al 5 por 100 al contado... 102.15

Acciones

Banco de España... 43.00

Compañía Arrendataria de Tabacos... 38.00

Recimaras... 0.00

Altos Hornos... 0.00

Azuñeras preferentes... 81.50

id. ordinarias... 0.00

id. obligaciones... 91.00

Cambios

Paris vista (francos)... 63.00

Londres vista (libras)... 25.25

LUGO

Ayer en el tren correo ascendente salió para Madrid nuestro respetable y distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia D. Cesáreo Dueñas Ureña.

A la estación bajaron a despedirle gran número de amigos particulares y políticos.

Ayer se celebró en el Seminario conciliar la velada literario-musical dedicada al nuevo Obispo de esta Diócesis, ilustrísimo Sr. D. Manuel Basueto y Jiménez.

Todos los números del programa han sido extraordinariamente aplaudidos, destacándose sobre todos el orfeón, formado con alumnos del Seminario y cuyo director Sr. Rodríguez, mereció unánimes elogios por la excelente labor realizada. Muy bien el discurso del Sr. Toimil y muy aplaudidas las poesías leídas por los señores Losada Olea y Cortiña Toural.

Se dio también lectura a una poesía leída en una velada celebrada en el Seminario de Avila, por el que hoy es nuestro prelado, cuando sólo era alumno de primer año de latin en aquel Seminario.

En el domicilio social de la «Sociedad de Labradores» de Riotorto, se reunieron en Junta, varios representantes de la Federación Agro-pecuaria con objeto de organizar todo lo referente al servicio de exportación directa de ganados por cuenta de las sociedades que componen la Federación.

Como comisiones para concertar las expediciones de cada zona, nombraron por la sociedad de Meira, D. José Eiras por la de Pastoriza, D. Manuel Ocampo por la de Vitoria, D. Elias Santomé, y por la de Villameá, D. Antonio Coladas con quienes han de entenderse los labradores que quieran vender sus reses.

Fue destinado a la tercera brigada de la 14.ª división, en Lugo, el comandante de estado mayor D. Manuel Cordón y Pérez, que servía en la segunda división.

Por el Juzgado militar de la Coruña

ley en el que se establece la organización de los siguientes servicios:

Constitución de la Corporación Nacional de Actuarios.

Caja de seguro popular de invalidez.

Caja de seguro popular de vida.

Caja de seguro para el paro de trabajo voluntario.

Caja de retiros oficiales para funcionarios públicos.

Art. 2.º La Caja de seguro popular de invalidez habrá de llenar los siguientes fines:

Pago de indemnización a los trabajadores de Mutua de patronales y obreras de la agricultura, industria y comercio, creadas para el seguro voluntario y profesional por el Estado, para los riesgos ocasionados de accidentes del trabajo y administración de un fondo patronal obligatorio que asegure de la insolvencia posible de los obligados por la ley a indemnizar a las víctimas de los mencionados accidentes del trabajo.

Riesgos de enfermedad y los inherentes a la mutualidad material de modo que se asegure en este último caso el descanso y el sustento de la mujer durante el periodo de gestación y el del puerperio.

Art. 3.º Las Cajas de seguro popular de invalidez y del paro de trabajo voluntario tendrán las siguientes facultades:

a) Atender al fomento y organización de las Mutualidades locales de seguros de los riesgos indicados e iniciar el establecimiento de Mutualidades territoriales de reaseguro de los riesgos cuya cuantía exceda de la potencia económica de las primeras.

b) Asesorar técnica de dichas mutualidades.

c) Reparto equitativo de la subvención que se consigne en los presupuestos generales del Estado para cada uno de dichos fines entre las Mutualidades comprendidas en las condiciones del nuevo régimen local.

d) Decisión arbitral de causas cuestiones se originen en las referidas Mutualidades.

Art. 4.º El Instituto Nacional de Previsión y el de Reformas Sociales formularán un anteproyecto de ley sobre creación de Bolsa del Trabajo en relación con la Caja de seguros de paro y seguro organización de obras de colocación.

Art. 5.º Se determinarán las relaciones del Instituto Nacional de Previsión con el Ministerio de Fomento para los efectos especiales de la Caja de seguro popular de paro y de la de paro de trabajo voluntario.

Art. 6.º Para los estudios que se emprendan al Instituto Nacional de Previsión se tendrán en cuenta los trabajos ya preparados por el Instituto de Reformas Sociales sobre seguro popular de vida y fondo de garantía de insolvencia del seguro de accidentes del trabajo.

Art. 7.º También podrá el Instituto Nacional de Previsión proponer al Gobierno otros proyectos que estime convenientes y se relacionen con estas materias, aunque no se enumeren ni mencionen en este decreto.

Art. 8.º Se concede por el Ministerio de Fomento a los efectos de esta comisión especial, para el Instituto Nacional de Previsión, la cantidad de... como subvención necesaria y justa de sus trabajos.

PROCESO SENSACIONAL

Los crímenes de la condesa

Ha comenzado en Venecia, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa seguida contra la condesa Tarnowska y su amante el abogado Naumoff, por asesinato del conde Komarowski.

Este crimen se realizó el 4 de Septiembre de 1887, y produjo en el público gran sensación, no sólo por pertenecer todos a la alta sociedad rusa, sino también por el misterio que lo rodeó desde un principio.

La condesa Tarnowska aparece ante los jurados de Venecia acusada de haber impulsado a Naumoff a cometer el crimen, porque Komarowski había hecho un seguro de vida de 250,000 libras a favor de la procesada, la que, a fin de evitar que las sospechas recayesen sobre ella, excitó a otro amante suyo, llamado Priukoff, a que denunciara a Naumoff como autor del crimen.

La procesada, María O'Rouska, perteneciente a una noble familia escocesa, contra matrimonio a los diez y ocho años, en Kiew, donde residía, con el conde Pablo Tarnowski. Bien pronto el más profundo desacuerdo reinó entre los cónyuges, y mientras el esposo, que era riquísimo, se entregaba a una vida de disipación, la condesa principió a dar escándalos con sus numerosos amantes, dos de los cuales murieron a manos del marido. Este pidió el divorcio, que no obtuvo por falta el consentimiento de la mujer, según se exige en Rusia; entonces se separaron, y el conde fué a vivir con una señora, Magheroskaia, que un día fué encontrada muerta en su cama, desgracia que se atribuyó a un suicidio.

La acusada es alta, muy derecha, con abundantes cabellos de un rubio cobrizo, ojos azules y un semblante que recuerda las hadas de Rafael.

Según los correspondientes de Venecia, la condesa se ha presentado ante el tribunal vestida de riguroso luto.

Entre las sombras de su traje destaca la horrible palidez de su rostro.

Priukoff era uno de los abogados más notables de Kiew, que abandonó familia y posición por seguir a esta mujer fatal, y perdió el sentido moral hasta el punto de vivir de las liberalidades de los demás amantes de la condesa.

Naumoff tiene veintitrés años. Su padre era gobernador de la provincia de Orel.

Asiste a la vista de la causa un público muy numeroso.

El llamado por haber llamado a concen- tración Manuel Fernández Calderón, natu- ral de Navia de Suabia.

Según hemos en un periódico de San- tiago contraeron matrimonio en aque- lla ciudad el joven alumno de Derecho don Manuel Vázquez con la bella y distinguida señorita Carmen Peña Novo, que residió hace algún tiempo en esta capital.

La velada que la Juventud Antoniana dedica al ilustre Sr. Obispo se celebrará mañana miércoles a las siete de la tarde en la sala del palacio episcopal que ocu- pa la escuela de obreros.

El Ayuntamiento de Meira tiene ex- puesta al público el reparto de economías del distrito, formado para el año actual.

Por el Juzgado militar de esta ciudad está reclamado Héctor Rodríguez Qui- roga, natural de Novais, en Quiroga, por haber llamado a concentración.

Se halla va, ante la plaza de secreta- ría, preparatorio del Juzgado municipal de Navia de Suabia, la sala de proveer en la forma que establece la ley orgánica del poder judicial y el reglamento de diez de Abril de 1871, dentro del plazo de quin- ce días.

Hemos recibido un elegante volumen titulado Propaganda Liberal y que contiene los discursos pronunciados últimamente por el Sr. Moret.

El C. publica un interesante fotogra- fo referente a la boda de nuestro que- rido amigo D. Avelino Montero Villegas. Reproduce la salida de los desposados del templo, al terminarse la ceremonia, acompañados de los padrinos y testigos.

Res. de la memoria anual del Banco de España que la sucursal de Lugo, con sus 81.881,82 pesetas de ganancias, ha obteni- do mayores rendimientos en el pasado año que las de Orense, Santiago, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Teruel, Zamora, Vitoria, Haro y Algeciras.

Leemos en La Voz de Vivero:

«Hemos oído asegurar que muy en bre- ve hará su debut la simpática «Sociedad Filarmónica», que dirige el maestro La- torre.

Los ensayos van ya muy adelantados, gracias al entusiasmo y asiduidad de los socios y a la competencia e ilustración del reputado profesor que figurará al frente de la Filarmónica.

El tiempo probable que se anuncia para el presente mes de Marzo es el siguiente: Lluvias abundantes en las Vascongadas, Galicia y León hasta el 14 ó 15 y frío in- terno en el centro.—En la costa de Levan- te anaciase con fuertes vientos la proxi- midad del equinoccio. Temporales en el Océano del 17 al 21 y en el Mediterráneo del 21 al 24 Nevadas en las regiones ele- vadas y cielo cubierto y temperatura sopor- table a últimos del mes.

Signe y continuará haciéndose trasbor- do en el puente de Veguellina, de la vi- a férrea, si bien no se interrumpirá la circula- ción del tráfico con Galicia y viceversa, pues los trenes pesarán por vagones me- nos de un lado a otro arrastrados por cables onta que el puente se reconstruya, lo que parece muy difícil antes de verano.

Las máquinas, por lo tanto, no pasarán hasta que se ejecuten las obras necesarias para la firmeza y solidez de dicho puente.

El Arriendo de la recaudación de con- tribuciones en esta provincia hace público que la cobranza de contribuciones por rús- tica, urbana, industrial, minas y utilidades, correspondientes al primer trimestre del año actual, tendrá lugar en el sitio de cas- tumbre en el pueblo de Postagrada los días 6 al 11 del mes actual.

Se advierte a los contribuyentes que aquellos que no realicen sus cuotas en los días y pueblo prefijado podrán hacerlo durante el plazo que determina la Instruc- ción de 26 de Abril de 1903.

El vecino de Danil, en Begonte, Man- te Blanco Fernández, interpuso recurso con- clusivo administrativo contra un acuerdo del Gobierno civil de la provincia, coal mando otro de 31 de Agosto de 1903 de dicho Ayuntamiento por el que se obligó a dicho señor a dejar libre y expedito el camino Monte da perdiz, y en caso de resistencia lo verifique el alcalde de barrio agudado de los vecinos.

Ha llegado a nuestro poder el número 75 de la Revista Hispano-Americana, ilus- trada, que publica un retrato y selecto texto.

Agradecemos el envío.

Hemos recibido el número 3 de la re- vista semanal Madrid Cómic. Publica además originales de J. J. don, Fernández Shaw, Enrique de Oca, González Pastor, Félix Méndez, Fran- cisco Trigo, Juan Rana y Antonio López Mo- nis, y una variada y divertida información gráfica por Montaguá, Almaguero Karro- to y Márquez.

El Te Deum, ejecutado anteaer por la orquesta de capilla de la Basílica, con motivo de la entrada del prelado. Sr. Ba- cello, es original del maestro de capilla.

Sr. Pérez que lo compuso expresamente para este acto reduciendo se para la ejecu- ción de aquél a los efectos siguientes: de que este dispone ha dado brillante muestra de su valor y conocimientos eruditos com- poniendo una obra de carácter verdaderamente religioso, de factura irreplicable y con una instrumentación brillante dentro de la severidad y sencillez de su estilo.

Felicitemos al maestro de capilla y al Cabildo que enriquecerá su archivo con esta composición.

Se recibieron en el almacén del regi- mento de San Fernando en esta capital, 137 guerreros de paño, 140 pantalones de idem, 116 coros, 933 camisas y 100 cal- zoncillos, que serán reconocidos por los capitanes D. José Rodríguez y D. Manuel Rodríguez.

Hoy a las nueve principió la Revista mensual sanitaria por la 1.ª Compañía y sucesivamente las demas del 3.º batallón, tocando la tierra agregada de los otros dos batallones del Regimiento.

Interesante La Emulsión Dos pescados, es su- perior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un es- tado, comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados.—Aceite pu- ro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrida en esta capital el día 6:

Nacimientos.—María Jañez Núñez, ea Santa María Alta, Josefa Vila Arrojo, en Romeán.

Funciones.—Antonio Escolante, de 51 años, casado, en Lugo.

Movimiento del día 7: Nacimientos.—Cipriano Rey López, en Lugo; María Carnero Olaz, en la In- clusa.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan de Dios, en Granada.

El Tránsito de Los Santos Mártires Filomón y Apolonia.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Teniente coronel de San Fer- nando D. Alfredo Infante.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visi- ta de Hospital, Artillería.

Vigilancia, los Cuarteles de la guarni- ción.

Regimiento de San Fernando.—Ser- vicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Ramón Lamela. Prevención, Segundo Teniente D. Luis Bustamante.

Imaginería, Segundo Teniente D. Jo- squín López.

Vigilancia, visita de Hospital y com- pra, Segundo Teniente, D. José Rodri- guez.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. José Rodríguez. Prevención, Segundo Teniente don Pedro Fernández.

Imaginería, Segundo Teniente don Gabriel García.

La mujer PIZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Oram.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 350 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentadura económica, convenientemente cómoda e hí- giénica.

Horas de consulta y operaciones. De nue- ve a doce mañana y de dos a cinco tarde. NOTA.—Este consultorio, abierto a las ocho de la tarde y la localidad, no sirven al turno por correo para evi- tar la espera innecesaria.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asig- naturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, a cargo de profes- ores de reconocida competencia.

Queda establecida también la cla- se especial de preparación para el in- greso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

DOCTOR CASTRO, NUM. 8, 2.º

PECHE,

MÉDICO-CIRUJANO, consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

ARRIENDO

Se arrienda el tercer piso de la casa núm. 10, de la Calle de la Reina.

Darán razón en la Calle de Juan Montes, núm. 3, 2.º.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Medio, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está li- bre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

Advertencia

En la Plaza de Abastos, tabajería núm. 6, a cargo de José M. Yáñez y Compañía, sigue expendiéndose la carne de ternera de todas clases con 30 céntimos de rebaja en kilo, ó sea a los precios siguientes.

Cts. Carne sin hueso, medio kilo... 95

Carne con hueso, Id. Id. 65

Lomo bajo y Rosbill, Id. Id. 85

Pecho, falda y anaja, Id. Id. 45

Estos precios vienen rigiendo des- de hace dos meses.

OJO y no dejarse engañar

Tabajería núm. 6, esquina al pa- seo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que con- duce a Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

VENTA

Se hace de una huerta que mi- de dos ferrados y medio de sem- bradura, sita en el carril de la Pro- visión, al lado de la Fábrica de Marinas.

Informarán en la Plaza del Campo, núm. 4, principal.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carranza"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde a Ribades.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Vilalba Ribales.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ri- vialba a Vivero.—Salida: después de la salida de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa línea automóviles de alquiler a precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collas.

COCHES

De Lugo a Baamonde, sale a las 12. De Baamonde a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6.30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 10.30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Vilalba, sale a las 16. De Vilalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerve- za, agua o en alimentos, si, saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de dis- gustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, aliento, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, herma- na o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se nece- site decirle lo que detrimió su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del aprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el ta- mina derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas per- sonas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testi- monios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 2

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un pre- parado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifesta- ciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convertirse plenamente de sus maravillosos efec- tos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la cas- pa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello.

Indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo: Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º-LUGO

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTERRAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Janla solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador a petróleo con anillo K.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocauterística.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de procción para la aplicación científica de la Electri- cidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X Radiografía-Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguos que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Geot y el de los otros tratamientos.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfecciona- dos. Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Corta a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

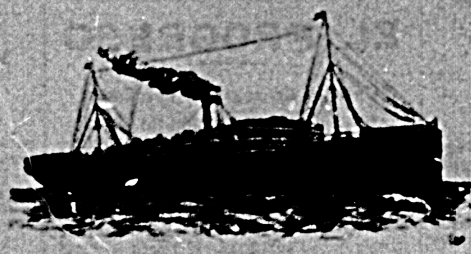
— LA CORTINA —

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique
 Vapores correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans
 El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE
 A Puerto Rico y Santiago de Cuba
 El 20 de Marzo el vapor MONTREAL
 A la Habana y Veracruz
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

LOS DIAS 23 DE CADA MES
 Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, brindando diariamente a bordo *El Journal de l'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.
 A New York
 Cada cuatro lunes
 El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE
 Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de: Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabida. — Para informes de pasaje y carga:
NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés
 Compañía de vapores correos
 AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Vapor RIJLAND el 8 de Marzo
 Admite pasajeros de 3.ª clase
 Precio de pasaje para Brasil: Ptas. 100
 Id. para Montevideo y Buenos Aires: 220
 Impuesto de transporte: Una peseta
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. — El Consignatario:
D. RAIMUNDO MCLINA, Marina, 22, la Coruña.
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE
 Vapores rápidos al Río de la Plata
 Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires:

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

 Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
 Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.
 Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
 Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
 Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD
 Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS
 Salidas del puerto de la Coruña.
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Gotha	el 27 de Marzo
-------	----------------

 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mayo, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas
 SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
 Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
 PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.
HAMBURG-AMERIKA LINIE
 PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
 Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos: BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGA.
 Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orconia	6 de Junio	7 de Junio

 Tienen de gran interés y de dos líneas.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
 Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
 Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
 Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Telazquez Marcos, 2.ª 1.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales
“LEREZ”
 Todas las ventajas higiénicas
 Todas las ventajas terapéuticas.
SON SUS CARACTERÍSTICAS:
 1.ª Poser la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
 2.ª Poser además substancias activas fijas.
 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.
 Es, pues,
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE
 COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro
 Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**
 Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Compañía Argentina DE LONDRES
 Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
ARGENTINO, el 1 de Marzo
 Precio del pasaje
211 pesetas
 Incluido el impuesto de transportes
 Admite pasajeros de primera y tercera clase.
 Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO
 Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.
 Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
 Subdirector en la provincia de Lugo: **VICENTE CANOURA**, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

HOULDER LINE LONDON
 Viajes a AMÉRICA DEL SUR
 Servicio al Brasil y Río de la Plata
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royatos Grange	19 Agosto	20 Agosto
Souther Cross	16 Septiembre	17 Septiembre
Beasco Grange	26 Octubre	27 Octubre
Urmaton Grange	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 191.—Incluye impuesto.
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
 Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.
Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LO MAS NUEVO
 LO MEJOR Y MAS BARATO
 Almacenes de Novedades
 DE
BENIGNO DE LA MOTA
 CALLE DE LA REINA, 5
LUGO
 Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.
 Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas.
 Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.
 Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

EL PROGRESO
 DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION
 QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
 Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Lugo, un mes. una peseta.
 Fuera, un trimestre. 4
 Idem, un año. 16
 De número y extras. 9

ADVERTENCIAS
 Anuncios y reclamos a precios convencionales.
 La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.